

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE
CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
4894	70907	01/09/201

REGIÓN DE TRAMITE : VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	ROBERTO ESPINOZA VEGA
RUT EMPRESA	11941314-1
REGIÓN	IV REGIÓN
COMUNA	SALAMANCA
DOMICILIO	SAN MARTIN
Nº	34
FONO	94995223
CIUDAD	
EMAIL@	robertoespinoza2006@yahoo.es

INFORMACIÓN DE LA CARGA	
DESCRIPCIÓN CARGA	POSTES PARA ALUMBRADO EN MINERA (10)
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 23 Tara ▶ 15 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO	
REGIONES	Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ II REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ CORONEL Destino ▶ CALAMA
LOCALIDADES	Origen ▶ CORONEL Destino ▶ CALAMA
RUTA A RECORRER	160,156,180,5 SUR, 70, 5 NORTE, 25
TOTAL DE K.M	2000 Fecha Aprox. Viaje 02/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS			
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60	Carga ▶ 2.00	Total ▶ 2.60
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.40	Carga ▶ 1.00	Total ▶ 2.4
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12.50	Carga ▶ 15.00	Total ▶ 15.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE			
PATENTES	Vehiculo ▶ TD-7823	SemiRemolque ▶ JA-5031	Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES							
DIST.ENTRE CONJUNTOS		5	10				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)				
PESOS X EJES	7	15	16				
Nº DE RUEDAS	2	8	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.0	1.50	1.50				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

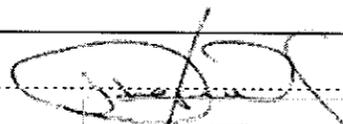
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dir en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deber estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o ac se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autori ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **02/09/2010** FECHA HASTA ▶ **09/09/2010**

COD_AUTENTIF.132201091-0-0300203547


DIEGO ANTONIO SEGUEL SALGADO
UNIDAD CONSERVACIÓN
PROVINCIAL VIALIDAD CONCEPCIÓN
CI 8.011.813-9

<http://sps.mop.gov.cl/AdminSolicitudes/SobreDimension/Administrar/P...> 05/10/2010



AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
4895	70911	01/09/2010

REGIÓN DE TRAMITE : VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TECNOGRUAS LTDA
 RUT EMPRESA: 77771220-9
 REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA
 COMUNA: LAMPA
 DOMICILIO: PANAMERICANA NORTE
 N°: 17500
 FONONO: 8996450
 CIUDAD:
 EMAIL@: andrea.poleo@tecnogruas.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VACIO
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 0 Tara ▶ 19 PBT ▶ 19

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ I REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ PENCO Destino ▶ PICA
 LOCALIDADES: Origen ▶ PENCO Destino ▶ MINERA COLLAHUASI
 RUTA A RECORRER: 151,152,5 SUR,74,5 NORTE,25,24,5 NORTE,A-65
 TOTAL DE K.M: 2500 Fecha Aprox. Viaje: 01/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 0 Total ▶ 2.60
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.70 Carga ▶ 0 Total ▶ 0.7
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 13.0 Carga ▶ 0 Total ▶ 26.0

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BZFT-34 SemiRemolque ▶ JK-3324 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4.0	11.0				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D)4				
PESOS X EJES	5	6	8				
N° DE RUEDAS	2	8	16				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y din en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se debe estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o ac se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autor ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **01/09/2010** FECHA HASTA ▶ **10/09/2010**

COD_AUTENTIF.132201091-0-0300203551

DIEGO ANTONIO SEGUEL SALGADO
 UNIDAD CONSERVACIÓN
 PROVINCIAL VIALIDAD CONCEPCIÓN
 CI 8.011.813-9

**AUTORIZACIÓN DE
CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
4939	70962	01/09/201

REGIÓN DE TRAMITE : VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CECILIA TAIBO VALLEJO
 RUT EMPRESA: 12622236-K
 REGIÓN: V REGIÓN
 COMUNA: VALPARAISO
 DOMICILIO: MARTÍNEZ CRUZ
 Nº: 276
 FONO: 32-2290594
 CIUDAD:
 EMAIL@: transportesceta@yahoo.es

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: UNA MAQUINA PORTACONTENEDORES
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 26 Tara ▶ 19 PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ V REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ LIRQUEN Destino ▶ VALPARAISO
 LOCALIDADES: Origen ▶ PUERTO DE LIRQUEN Destino ▶ CAMINO LA POLVORA
 RUTA A RECORRER: 150; 152; 5 SUR; G-34; CAMINO A MELIPILLA, CUESTA BARRIGA, R-68, CUESTA ZAPATA
 TOTAL DE K.M: 653 Fecha Aprox. Viaje: 06/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.2 Carga ▶ 4.25 Total ▶ 4.25
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.6 Carga ▶ 3.9 Total ▶ 4.5
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 14 Carga ▶ 8 Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BGHT-55 SemiRemolque ▶ JJ-8633 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4	9				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	6	18	21				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.3				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y din en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deber estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o ac se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autori ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **06/09/2010** FECHA HASTA ▶ **08/09/2010**

COD_AUTENTIF.132201092-0-0300203602


 DIEGO ANTONIO SEGUEL SALGADO
 UNIDAD CONSERVACIÓN
 PROVINCIAL VIALIDAD CONCEPCIÓN
 CI 8.011.813-9

**AUTORIZACIÓN DE
CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
4900	70997	01/09/201

REGIÓN DE TRAMITE : VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: JUAN ENOC LEIVA SANHUEZA
 RUT EMPRESA: 9397811-0
 REGIÓN: VIII REGIÓN
 COMUNA: SP DE LA PAZ
 DOMICILIO: LOS MAÑOS
 N°: 6377
 FONONO: 2786791
 CIUDAD:
 EMAIL@: maquinariaslomas@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22 Tara ▶ 16 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ CONCEPCION Destino ▶ LOTA
 LOCALIDADES: Origen ▶ CONCEPCION Destino ▶ LOTA
 RUTA A RECORRER: AVDA. J. ALESSANDRI ; AV. COSTANERA; HUALPEN DESEMBOCADURA; AVDA. SAN PEDRO ; 160
 TOTAL DE K.M: 45 Fecha Aprox. Viaje: 02/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.0 Carga ▶ 3.0 Total ▶ 3.0
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.9 Carga ▶ 3.0 Total ▶ 3.9
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 12 Total ▶ 17

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ TJ-7571-1 SemiRemolque ▶ JE-6766-4 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS		7	10.2				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)				
PESOS X EJES	6	16	16				
Nº DE RUEDAS	2	8	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.6	1.8				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

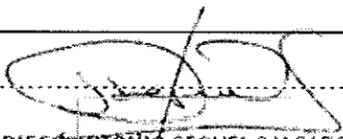
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y din en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deber estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o ac se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autori ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ PASO POR BARCAZA

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **02/09/2010** FECHA HASTA ▶ **03/09/2010**

COD_AUTENTIF. 132201091-0-0300203637


 DIEGO ANTONIO SEGUEL SALGADO
 UNIDAD CONSERVACIÓN
 PROVINCIAL VIALIDAD CONCEPCIÓN
 CI 8.011.813-9

**AUTORIZACIÓN DE
CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
4901	71001	01/09/201

REGIÓN DE TRAMITE : VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: JUAN ENOC LEIVA SANHUEZA
 RUT EMPRESA: 9397811-0
 REGIÓN: VIII REGIÓN
 COMUNA: SP DE LA PAZ
 DOMICILIO: LOS MAÑOS
 N°: 6377
 FONONO: 2786791
 CIUDAD:
 EMAIL@: maquinariaslomas@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22 Tara ▶ 16 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ CONCEPCION Destino ▶ LOTA
 LOCALIDADES: Origen ▶ CONCEPCION Destino ▶ LOTA
 RUTA A RECORRER: AVDA. JORGE ALESSANDRI - AVDA. A. DE RIVERA - 154 - 148 - O-50 - 5 SUR - 180 - 156 - O852 - 160
 TOTAL DE K.M: 300 Fecha Aprox. Viaje: 02/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.0 Carga ▶ 3.0 Total ▶ 3.0
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.9 Carga ▶ 3.0 Total ▶ 3.9
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 12 Total ▶ 17

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ TJ-7571-1 SemiRemolque ▶ JE-6755-4 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		7	10.2				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)				
PESOS X EJES	6	16	16				
Nº DE RUEDAS	2	8	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.6	1.8				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y din en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deber estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o ac se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autori ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **02/09/2010** FECHA HASTA ▶ **03/09/2010**

COD_AUTENTIF.132201091-0-0300203641


 DIEGO ANTONIO SEGUEL SALGADO
 UNIDAD CONSERVACIÓN
 PROVINCIAL VIALIDAD CONCEPCIÓN
 CI 8.011.813-9

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE
CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
4902	71006	01/09/201

REGIÓN DE TRAMITE : VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: JUAN ENOC LEIVA SANHUEZA
 RUT EMPRESA: 9397811-0
 REGIÓN: VIII REGIÓN
 COMUNA: SP DE LA PAZ
 DOMICILIO: LOS MAÑIOS
 N°: 6377
 FONO: 2786791
 CIUDAD:
 EMAIL@: maquinariaslomas@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22 Tara ▶ 16 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ CONCEPCION Destino ▶ LOTA
 LOCALIDADES: Origen ▶ CONCEPCION Destino ▶ LOTA
 RUTA A RECORRER: AVDA. J. ALESSANDRI, AV. COSTANERA, HUALPEN DESEMBOCADURA, AVDA. SAN PEDRO, 160, O852, 160
 TOTAL DE K.M: 45 Fecha Aprox. Viaje: 01/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.0 Carga ▶ 3.0 Total ▶ 3.0
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.9 Carga ▶ 3.0 Total ▶ 3.9
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 12 Total ▶ 17

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ TJ-7571-1 SemiRemolque ▶ JE-6755-4 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS		7	10.2				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)				
PESOS X EJES	6	16	16				
Nº DE RUEDAS	2	8	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.6	1.8				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y din en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deber estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o ac se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horaric se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autori ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ POR BARCAZA

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **01/09/2010** FECHA HASTA ▶ **02/09/2010**

COD_AUTENTIF.132201091-0-0300203646


 DIEGO ANTONIO SEGUEL SALGADO
 UNIDAD CONSERVACIÓN
 PROVINCIAL VIALIDAD CONCEPCIÓN
 CI 8.011.813-9

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE
CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
4903	71013	01/09/201

REGIÓN DE TRAMITE : VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES Y MAQUINARIAS TRANSGOLD LTDA.
RUT EMPRESA	78503300-0
REGIÓN	VIII REGIÓN
COMUNA	CONCEPCION
DOMICILIO	RUTA 150
Nº	4680
FONO	41-252538
CIUDAD	
EMAIL@	f.cerda@utcoverseas.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA	
DESCRIPCIÓN CARGA	CAMA BAJA
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 8 Tara ▶ 7 PBT ▶ 15

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO	
REGIONES	Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ CONCEPCION Destino ▶ ARAUCO
LOCALIDADES	Origen ▶ CONCEPCION Destino ▶ TUBUL
RUTA A RECORRER	148 - 154 - AV.ALESSANDRI - COSTANERA - PTE. LLACOLEN - 160 - P-20
TOTAL DE K.M	90 Fecha Aprox. Viaje 02/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS			
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.00	Carga ▶ 3.00	Total ▶ 3.00
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga ▶ 0	Total ▶ 0.90
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 10.00	Carga ▶ 0	Total ▶ 17.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE			
PATENTES	Vehiculo ▶ RC-9907	SemiRemolque ▶ JC-7015	Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES							
DIST.ENTRE CONJUNTOS		3.3	6.8				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(C)2				
PESOS X EJES	3	5	7				
Nº DE RUEDAS	2	8	16				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.3				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

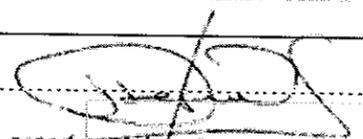
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y din en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deber estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o ac se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autori ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **02/09/2010** FECHA HASTA ▶ **03/09/2010**

COD_AUTENTIF.132201091-0-0300203653


DIEGO ANTONIO SEGUEL SALGADO
UNIDAD CONSERVACIÓN
PROVINCIAL VIALIDAD CONCEPCIÓN
CI 8.011.813-9

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE
CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
4907	71116	01/09/2010

REGIÓN DE TRAMITE : VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A.
 RUT EMPRESA: 78069250-2
 REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA
 COMUNA: QUILICURA
 DOMICILIO: LINCOYAN
 Nº: 9780
 FONO: 7335065
 CIUDAD:
 EMAIL@ jagular@javiercortes.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VACIO
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 0 Tara ▶ 25 PBT ▶ 25

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ V REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ TALCAHUANO Destino ▶ VALPARAISO
 LOCALIDADES: Origen ▶ TALCAHUANO Destino ▶ VALPARAISO
 RUTA A RECORRER: 154 ; 151 ; 152 ; 5 SUR ; 70 ; 5 NORTE ; 68
 TOTAL DE K.M: 680 Fecha Aprox. Viaje: 01/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.2 Carga ▶ 0 Total ▶ 3.2
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 1.0 Carga ▶ 0 Total ▶ 1.0
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 0 Total ▶ 24

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ NU-8180 SemiRemolque ▶ JB-9502 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4	10				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)	(D)4				
PESOS X EJES	5	9	11				
Nº DE RUEDAS	2	12	16				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y din en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deber estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o ac se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autori ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **01/09/2010** FECHA HASTA ▶ **03/09/2010**

COD_AUTENTIF.132201091-0-0300203755


DIEGO ANTONIO SEGUEL SALGADO
 UNIDAD CONSERVACIÓN
 PROVINCIAL VIALIDAD CONCEPCIÓN
 CI 8.011.813-9

<http://sps.mop.gov.cl/AdminSolicitudes/SobreDimension/Administrar/P...> 05/10/2010

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE
CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
4908	71117	01/09/201

REGIÓN DE TRAMITE : VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A.
 RUT EMPRESA: 78069250-2
 REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA
 COMUNA: QUILICURA
 DOMICILIO: LINCOYAN
 Nº: 9780
 FONO: 7335065
 CIUDAD:
 EMAIL@ jaguilar@javiercortes.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VACIO
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 0 Tara ▶ 25 PBT ▶ 25

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ V REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ TALCAHUANO Destino ▶ VALPARAISO
 LOCALIDADES: Origen ▶ TALCAHUANO Destino ▶ VALPARAISO
 RUTA A RECORRER: 154 ; 151 ; 152 ; 5 SUR ; 70 ; 5 NORTE ; 68
 TOTAL DE K.M: 680 Fecha Aprox. Viaje: 01/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.2 Carga ▶ 0 Total ▶ 3.2
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 1.0 Carga ▶ 0 Total ▶ 1.0
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 0 Total ▶ 24

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BHDF-19 SemiRemolque ▶ JB-9496 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4	10				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	5	9	11				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

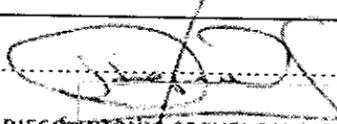
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y din en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deber estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o ac se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autori ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **01/09/2010** FECHA HASTA ▶ **03/09/2010**

COD_AUTENTIF.132201091-0-0300203756


 DIEGO ANTONIO SEGUEL SALGADO
 UNIDAD CONSERVACIÓN
 PROVINCIAL VIALIDAD CONCEPCIÓN
 CI 8.011.813-9

<http://sps.mop.gov.cl/AdminSolicitudes/SobreDimension/Administrar/P...> 05/10/2010

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE
CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
4909	71119	01/09/201

REGIÓN DE TRAMITE : VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A.
 RUT EMPRESA: 78069250-2
 REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA
 COMUNA: QUILICURA
 DOMICILIO: LINCOYAN
 Nº: 9780
 FONO: 7335065
 CIUDAD:
 EMAIL@ jaguilar@javiercortes.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VACIO
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 0 Tara ▶ 25 PBT ▶ 25

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ V REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ TALCAHUANO Destino ▶ VALPARAISO
 LOCALIDADES: Origen ▶ TALCAHUANO Destino ▶ VALPARAISO
 RUTA A RECORRER: 154 ; 151 ; 152 ; 5 SUR ; 70 ; 5 NORTE ; 68
 TOTAL DE K.M: 680 Fecha Aprox. Viaje: 01/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.2 Carga ▶ 0 Total ▶ 3.2
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 1.0 Carga ▶ 0 Total ▶ 1.0
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 0 Total ▶ 24

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ ZA-8657 SemiRemolque ▶ JB-9498 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4	10					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	5	9	11				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dir en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deber estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o ac se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autori ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **01/09/2010** FECHA HASTA ▶ **03/09/2010**

COD_AUTENTIF.132201091-0-0300203758


 DIEGO ANTONIO SEGUEL SALGADO
 UNIDAD CONSERVACIÓN
 PROVINCIAL VIALIDAD CONCEPCIÓN
 CI 8.011.813-9